

ACTA DE LA SESIÓN 549 ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2014 EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES (EDIFICIO “HO” 3ER. PISO).

Presidente: Dr. Luis E. Noreña Franco

Secretaria: Dra. María de Lourdes Delgado Núñez

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum (Art. 43 y 45 Fracc. I del RIOCA*).

El Presidente del Consejo solicita a la Secretaria del Consejo pase lista de asistencia.

La Secretaria del Consejo procede a hacerlo.

Dr. Luis E. Noreña Franco: P

Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

Dr. David Elizarraraz Martínez: P

Jefe del Departamento de Ciencias Básicas

Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez: P

Jefe del Departamento de Electrónica

Dra. Margarita Mercedes González Brambila: P.

Jefa del Departamento de Energía

Dra. Miriam Aguilar Sánchez: P

Jefa del Departamento de Materiales

Dr. Gueorgi Khatchatourov: P

Encargado del Departamento de Sistemas

Dr. Carlos Barrón Romero: P

Dr. Gustavo Mauricio Bastián Montoya

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas

Mtro. Arturo Zúñiga López: P

Mtro. José Francisco Cosme Aceves

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Electrónica

Dr. Benjamín Vázquez González: P

Ing. Clementina Rita Ramírez Cortina

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Energía

Dr. Luciano Roberto Fernández Sola: P

Dr. Pablo Ugalde Vélez

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Materiales

Dra. Maricela Claudia Bravo Contreras: P

Dr. Antonin Sebastien Ponsich

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas

Srta. María Fernanda Morales Santillán: P

Srta. Rocío Vásquez Hernández

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química

Sr. Jorge Omar Martínez Hernández: P

Sr. Harim Villarreal Velasco

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica

Sr. Jorge Luis Flores Bravo:

Sr. David Jesús Nez Torres: P

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica

Sr. Vicente Delfino Tamayo Sosa: P

Sr. Genaro Eduardo Gallardo Villafana

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Física, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Metalúrgica

Ing. Daniel González Flores: P

Representante propietario de los alumnos de Posgrados de la División

Se inicia la Sesión con la presencia de 16 Consejeros siendo las 13:11 hrs.

Acuerdo

549.1

Dio inicio la sesión una vez reunido el quórum necesario.

2. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Fracc. II del RIOCA*).

El Presidente del Consejo comenta que conforme a los procedimientos institucionales, se convocó esta sesión a efecto de que el Órgano Colegiado designe al Jefe de Departamento de Sistemas para el periodo 2014-2018, agrega que la fecha de inicio de quien el Órgano designe será a partir del 21 noviembre, somete a votación la propuesta de orden del día, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

549.2

Se aprobó el orden del día.

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum (Art. 43 y 45 Fracc. I del RIOCA*).
2. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta del orden del día (Art. 45 Frac. II del RIOCA*).
3. Presentación del informe de la Comisión de Auscultación Encargada de Coordinar el Proceso de Auscultación para la Designación del Jefe de Departamento de Sistemas, para el periodo 2014-2018.
De conformidad a lo señalado en el artículo 34-2 fracción II del Reglamento Orgánico de la UAM, discusión sobre:
 - a) Los puntos de vista expresados por los candidatos;
 - b) La trayectoria académica, profesional y administrativa, así como los programas de trabajo presentados por los candidatos, y
 - c) El resultado de la auscultación.

3. Designación del Jefe de Departamento de Sistemas, para el periodo 2014-2018.

El Presidente del Consejo solicita a la Secretaria del Consejo explique el procedimiento de votación.

La Secretaría del Consejo explica que de conformidad con el RIOCA para la designación de los Jefes de Departamento, las resoluciones se deben adoptar por al menos un tercio de los votos de los miembros presentes, en este caso hay 16 miembros presentes, para designar al Jefe de Departamento, el candidato debe obtener al menos seis votos.

Menciona que corresponde realizar una votación secreta y se requiere una mayoría calificada y no se contabilizan las abstenciones.

El Dr. Benjamín Vázquez solicita que la votación se realice sin ningún tipo de interrupción.

El Presidente del Consejo responde que por la importancia de la votación, se haga todo lo posible por que no haya interrupciones, solicita a los Consejeros que durante la votación no se levanten de sus asientos.

Solicita propuestas para nombrar escrutadores, se propone al Sr. David Nez y al Dr. Luciano Fernández, somete a votación las propuestas, se aprueban por unanimidad.

Se realiza la votación por lista de asistencia, se detiene el conteo de votos con ocho votos a favor del Dr. Jesús Isidro González Trejo, un voto a favor de la Dra. Maricela Claudia Bravo y un voto a favor del Dr. Luis Fernando Hoyos Reyes.

El Presidente del Consejo menciona que la decisión del Órgano Colegiado es que el Dr. Jesús Isidro González Trejo, ocupe el cargo de Jefe de Departamento de Sistemas en el periodo comprendido del 21 noviembre 2014 al 20 noviembre 2018, agradece a los tres integrantes de la terna por su participación, el tiempo que dedicaron al proceso y las propuestas que hicieron, da por concluida la sesión siendo las 13:25 hrs.

Acuerdo
549.3

Se designó al Dr. Jesús Isidro González Trejo, como Jefe del Departamento de Sistemas para el periodo 2014-2018.

*

LO: Ley Orgánica

RO: RO

RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

RES: Reglamento de Estudios Superiores

RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

TIPPA: Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico

RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico

RA: Reglamento de Alumnos

RREEAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios

RSSNL: Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

RD: Reglamento de Diplomados
RPI: Reglamento de Programas de Investigación
CCT: Contrato Colectivo de Trabajo

Acta aprobada en la Sesión 551 Ordinaria del Consejo Divisional, celebrada el 03 de febrero de 2015.

Dr. Luis Enrique Noreña Franco
Presidente

Dra. Ma. de Lourdes Delgado Núñez
Secretaria